



10

Resolución Directoral No. 118-85-AGN/OA

Lima, 30 DIC 1985

Visto el Expediente N°11249-B con 04 folios útiles de Doña Ethel Martha CORNEJO ROSADO, servidora del Archivo Departamental de Moquegua, quien solicita Otorgamiento de Remuneración Familiar por Hijos;

CONSIDERANDO

Que, con las Partidas de Nacimientos de los menores Enrique Arturo y Yessenia Ethel SALGADO CORNEJO nacidos el 16-10-1974 y 02-05-1976 respectivamente, se cumple con acreditar entre otros, con los requisitos necesarios que se exigen para atender lo solicitado;

Que, de acuerdo a lo Informado por Escalafón (Informe N°118-85-AGN-AP-ESCALAF.), la referida servidora Ingresó a prestar servicios en el Archivo Departamental de Moquegua a partir del 01-08-1985 según R.J.N°094-85-AGN-J del 31-07-1985; informándose asimismo que a la fecha no percibe subsidio alguno por familia;

Que, en consecuencia, es procedente expedir la presente Resolución, otorgándose el beneficio solicitado a partir de la fecha del respectivo Nomenclamiento;

Estando con la Visación del Jefe (e) del Area de Personal; y

De conformidad con el D.L.N°22404, los Ds.Ss.Nos:018-79-EF, 016-83-PCM y 007-82-JUS; la R.J.N°146-82-AGN-J;

SE RESUELVE

OTORGAR, a partir del 01 de Agosto de 1985 a favor de Doña Ethel Martha CORNEJO ROSADO, Apoyo Administrativo 4, Grado II, Sub-grado 4, del Archivo Departamental de Moquegua, la REMUNERACION FAMILIAR equivalente a la suma mensual de OCHO MIL CUATROCIENTOS Y 00/100 SOLES ORO( ... 8,400.00 ), por acreditar a su cargo a los menores: Enrique Arturo y Yessenia Ethel SALGADO CORNEJO; debiendo caducar dicho beneficio el 15-10-1992 y 01-05-1994 respectivamente.

El Egreso que origine la presente Resolución se abonará con cargo a la Asignación Específica 01.04 Remuneración Familiar, Pliego 11 Archivo General de la Nación, Sector 06 Justicia del Ejercicio Presupuestal vigente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

AGN/AP  
jra.



CPC, Alfonso Ugarte Silva  
JEFE  
Oficina de Administración